

SISCLIMA S.A.
 ("La Compañía")
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2020

ACTA

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2020, siendo las nueve horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicada en la Ciudadela LA FAE, calle Macará S/N, Manzana 40, solar 15, los accionistas de SISCLIMA S.A., Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, propietario de 16000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00), cada una; y la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado, propietaria de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00), cada una, pagada en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$20.000,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en Junta General de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO; y, 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.

Los presentes designan de forma unánime al Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, como Presidente de la Junta y como Secretaria ad-Hoc, a la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado. Previo declararse instalada la Junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad:

- 1) **APROBAR** los informes del comisario, auditoría externa y del administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2) **APROBAR** los estados financieros del ejercicio económico del año 2019;
- 3) **DISPONER** que las utilidades registradas en el periodo Fiscal del año 2019 se destinen a reserva facultativa;
- 4) **DESIGNAR** como Comisario a Ing. Comercial Jenny Arleny Lavayen Castro, Reg.CPA No.0.13110 por el periodo constante en el Estatuto Social y,
- 5) **DESIGNAR** como auditor externo a CPA. Brenda Ordoñez Campoverde, SC-RNAE588, Reg. Nac. Cont. 5024 y consecuentemente **AUTORIZAR** al Representante legal para que negocie y suscriba el contrato que corresponda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas.


 Milton Palacios Gomez
 Presidente de la Junta


 Mónica Pinto Hurtado
 Secretaria Ad-Hoc

Los accionistas


 Milton Palacios Gomez
 Accionista


 Mónica Pinto Hurtado
 Accionista

SISCLIMA S.A.
 ("La Compañía")
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2019

ACTA

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2020, siendo las nueve horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicada en la Ciudadela LA FAE, calle Macará S/N, Manzana 40, solar 15, los accionistas de SISCLIMA S.A., Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, propietario de 16000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00), cada una; y la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado, propietaria de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00), cada una, pagada en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$20.000,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en Junta General de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;** 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019;** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019;** 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO;** y, 5) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.**

Los presentes designan de forma unánime al Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, como Presidente de la Junta y como Secretaria ad-Hoc, a la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado. Previo declararse instalada la Junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad:

- 6) **APROBAR** los informes del comisario, auditoría externa y del administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 7) **APROBAR** los estados financieros del ejercicio económico del año 2019;
- 8) **DISPONER** que las utilidades registradas en el periodo Fiscal del año 2019 se destinen a reserva facultativa;
- 9) **DESIGNAR** como Comisario a Ing. Comercial Jenny Arleny Lavayen Castro, Reg.CPA No.0.13110 por el periodo constante en el Estatuto Social y,
- 10) **DESIGNAR** como auditor externo a CPA. Brenda Ordoñez Campoverde, SC-RNAE588, Reg. Nac. Cont. 5024 y consecuentemente **AUTORIZAR** al Representante legal para que negocie y suscriba el contrato que corresponda.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas.-f) Milton Palacios Gómez, Presidente de la Junta; f) Mónica Pinto Hurtado, Secretaria Ad-Hoc; f) Milton Palacios Gómez, Accionista; y, f) Mónica Pinto Hurtado, Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de abril de 2020.-


 Milton Palacios Gómez
 Presidente de la Junta


 Mónica Pinto Hurtado
 Secretaria Ad-Hoc

SISCLIMA S.A.
("La Compañía")
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2020

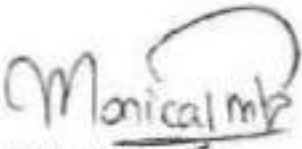
LISTA DE ASISTENTES

Titular	Acciones	Valor	Votos	Porcentaje	Firma
MILTON PEDRO PALACIOS GÓMEZ	16.000	\$1,00	16.000	80%	
MONICA PATRICIA PINTO HURTADO	4.000	\$1,00	4.000	20%	
Total	20.000	\$20.000	20.000	100%	-----

Todas las acciones son ordinarias y tienen un valor nominal USD \$1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$20.000,00.

Gasyaquil, 15 de abril de 2020


Milton Palacios Gómez
Presidente de la Junta


Mónica Pinto Hurtado
Secretaria Ad-Hoc